



TRANSCRIBIDA
 En la fecha se ha expedido
 Resolución Siguiente

RESOLUCIÓN N° 03044-2015-UNHEVAL-CU.

Cayhuayna, 02 de diciembre de 2015.

Vistos los documentos que se acompañan en ocho (08) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Director de la Escuela de Postgrado de la UNHEVAL, mediante Oficio N° 0196-2015-UNHEVAL/EPG-CD, de fecha 26.OCT.2015, remite al Vicerrector Académico para su ratificación la Resolución N° 0544-2015-UNHEVAL/EPG-CD, del 29.OCT.2015, de la Escuela de Post Grado de la UNHEVAL, que aprobó la apertura e inicio de las labores académicas en vías de regularización del Programa de Elaboración de Tesis para Maestristas (PROMASTER) 2015, Grupo IV – Sección Huancayo, a partir del 05.SET.2015;

Que el Vicerrector Académico, mediante Elevación N° 0652-2015-UNHEVAL-VRACAD, de fecha 30.NOV.2015, remite el presente expediente al Rector para que sea tratado en la sesión del Consejo Universitario de la UNHEVAL,

Que en la sesión ordinaria de Consejo Universitario, del 30.NOV.2015, y contándose con la opinión favorable del Vicerrector Académico, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 0544-2015-UNHEVAL/EPG-CD, del 29.OCT.2015, de la Escuela de Post Grado de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 0801-2015-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a lo acordado, a las atribuciones conferidas al señor Rector, por la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la UNHEVAL, a la Resolución N° 003-2013-UNHEVAL-AU, que reconoce al Dr. Guillermo A. Bocangel Weydert, como Rector;

SE RESUELVE:

- 1º. **RATIFICAR** la Resolución N° 0544-2015-UNHEVAL/EPG-CD, del 29.OCT.2015, de la Escuela de Post Grado de la UNHEVAL; que aprobó la apertura e inicio de las labores académicas en vías de regularización del Programa de Elaboración de Tesis para Maestristas (PROMASTER) 2015, Grupo IV – Sección Huancayo, a partir del 02.SET.2015; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2º. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese



R. Dr. Guillermo BOCANGEL WEYDERT
 RECTOR



Mg. Janeth L. TELLO CORNEJO
 SECRETARIA GENERAL

Distribución:
 Rectorado
 VRAcad
 VRInvest
 Transparencia
 OCI-AL
 EPG
 Archivo

Lo que transcribo a Ud. para su
 conocimiento y demás fines
 Mg. Janeth L. Tello Cornejo
 Secretaria General